

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO PREESCOLAR VINTIMILLA ALVARADO LA COMETA Cía. Ltda., EN LIQUIDACIÓN"**

En la ciudad de Cuenca, a los tres días del mes de marzo del dos mil quince, siendo las quince horas en el local de la compañía, se reúnen los socios de la **CENTRO PREESCOLAR VINTIMILLA ALVARADO LA COMETA Cía. Ltda., EN LIQUIDACIÓN**, la Sra. RUTH EUGENIA VINTIMILLA CARRASCO con No. de cédula 0102291143, con 3673 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una y la Sra. TANIA ELISABETH ALVARADO MONCAYO con No. de cédula 0102135191, con 3673 participaciones iguales e indivisibles del valor de \$1.00 cada una, quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía los socios por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General de socios con el carácter de universal, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del balance anual del 2014 de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia del periodo 2014.
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades.

Preside la Junta la Sra. Ruth Eugenia Vintimilla Carrasco y actúa como Secretaria Ad-Hoc la Ab. Diana Chica Sarmiento. Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de la Junta por parte de la señora Presidenta los puntos del orden del día.

Luego de la debida deliberación y de acuerdo a las facultades estatutarias previstas en el estatuto social, por unanimidad del capital de la compañía, la junta general de socios resuelve:

1. Aprobar el balance anual del 2014 de la compañía.
2. Aprobar el informe de Gerencia del período 2014 de la compañía.
3. Una vez que se encuentra aprobados los balances del ejercicio económico del año 2014, la Junta conviene que como la compañía se encuentra en proceso de liquidación, las utilidades que se han generado serán reinvertidas en la compañía para el pago de las cuentas pendientes que se mantienen hasta su completa cancelación.

Por haberse resuelto los puntos acordados en el orden del día, se declara un receso para redactar la presente acta, a las dieciséis horas se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social y para constancia suscriben los socios.

#### FIRMAS

*Ruth Eugenia Vintimilla*

**RUTH EUGENIA VINTIMILLA CARRASCO**  
C.I. 0102291143  
SOCIA - Presidente de Junta.

*Tania Elisabeth Alvarado Moncayo*

**TANIA ELISABETH ALVARADO MONCAYO**  
C.I. 0102135191.  
SOCIA.

**Ab. DIANA CHICA SARMIENTO**  
Secretaria Ad-Hoc.